



V-169. - DIFERENCIAS EN LOS RESULTADOS GESTACIONALES ENTRE PACIENTES CON SÍNDROME ANTIFOSFOLÍPIDO Y PACIENTES CON ANTICUERPOS ANTIFOSFOLÍPIDO POSITIVOS EN UNA UNIDAD DE ENFERMEDADES AUTOINMUNES SISTÉMICAS DE UN HOSPITAL DE TERCER NIVEL

L. Bolea Laderas, L. Sáez Comet, C. López Lapuerta, J. Moreno Díaz, M. Martínez Pagán, J. Velilla Marco, M. Pérez Conesa

Servicio de Medicina Interna. Hospital Universitario Miguel Servet. Zaragoza.

Resumen

Objetivos: Averiguar si existen diferencias en la evolución de la gestación entre pacientes que cumplen criterios de síndrome antifosfolípido (SAF) y aquellas que tienen únicamente un anticuerpo antifosfolípido positivo (AAF+), con el objetivo primario de establecer una pauta de conducta en ambos grupos de pacientes, especialmente en el grupo de pacientes en las que únicamente presentan un anticuerpo antifosfolípido positivo.

Métodos: Es un estudio descriptivo retrospectivo con 138 pacientes procedentes de la Unidad de Enfermedades Autoinmunes Sistémicas perteneciente al Servicio de Medicina Interna del Hospital Universitario Miguel Servet. Los datos fueron recogidos entre junio del 2007 y diciembre del 2011. Para ser incluidas en el estudio, las pacientes debían haber sido diagnosticadas previamente de alguna de las siguientes patologías: Criterios de síndrome antifosfolípido (SAF). Anticuerpos antifosfolípido (AAF) sin criterios de SAF. Se excluyeron pacientes con gestación en curso que aun no habían dado a luz en diciembre de 2011. Se realizó un análisis estadístico mediante la prueba chi-cuadrado.

Resultados: Se obtuvieron peores resultados en pacientes que cumplían criterios de SAF en las variables de abortos y recién nacidos vivos con respecto al grupo de AAF+. Sin embargo, en este último, se evidenciaron peores resultados en otros parámetros, obteniendo mayor número de cesáreas, retraso del crecimiento intrauterino y brotes posteriores de patología autoinmune y, aunque no resultaron estadísticamente significativos, igualmente se alcanzaron peores resultados en cuanto a prematuridad y eclampsia en aquellas pacientes con AAF+.

Discusión: Ante los resultados obtenidos, podríamos plantearnos si la presencia de algún o varios anticuerpos antifosfolípidos positivos, pueden acarrear la presencia de complicaciones obstétricas como se podría extrapolar del estudio presentado y de otros publicados con anterioridad. Si bien es cierto, que pueden existir ciertas cuestiones que pueden falsear estos resultados, como la ausencia de seguimiento estricto de estas pacientes o la inclusión de pacientes con LES, conectivopatía indiferenciada, etc. que podrían haber falseado estos resultados; también es cierto que puede ser

probable que nos encontremos ante un grupo de pacientes, tanto el grupo de SAF como el de AAF+, con un perfil clínico similar, pudiendo ser englobadas en un protocolo de conducta similar.

Conclusiones: El síndrome antifosfolípido es un trastorno autoinmune que se caracteriza por la aparición de eventos trombóticos a cualquier nivel arterial o venoso y/o morbilidad gestacional, en asociación con la presencia de anticuerpos específicos o anticuerpos antifosfolípido. Existen un amplio abanico de pacientes que, sin cumplir de forma estricta los criterios de SAF, presentan rasgos típicos de este síndrome, ocasionando a menudo para el clínico numerosas incertidumbres en cuanto a la conducta a seguir, especialmente en cuanto a complicaciones obstétricas se refiere. Tal como muestran los resultados, el grupo con AAF+ presenta un porcentaje de complicaciones obstétricas que hace necesaria unos estándares de seguimiento. De esta forma, son necesarias estudios a mayor escala con incluso la creación de un registro nacional para la elaboración de protocolos de actuación ante este grupo de pacientes.